

000457



PERU Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"
N° 445 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

03 OCT 2023

VISTO:

El Informe N° 186 -2023-GOB-REG-AMAZONAS/DRSA/HAB-SP, de fecha 02 de octubre del 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, prescribe que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 142° del Reglamento de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2010-SA. Dispone que es obligación del Ministerio de Salud elaborar, publicar, difundir y actualizar la clasificación, denominación, codificación y descripción de los estándares de información relacionados al registro de las prestaciones y/o conjunto de prestaciones en salud de carácter promocional, preventivo, recuperativo y de rehabilitación orientadas al manejo de las condiciones sanitarias, priorizadas para el Aseguramiento Universal en Salud.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 899-2019/MINSA, se resuelve aprobar el Documento Técnico: "Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud", cuyo objetivo es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRESS a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 951 - 2019/MINSA de fecha 09 de octubre de 2019, se aprueba la Directiva Administrativa N° 276 - MINSA - 2019 - DGAIN "Metodología para la Estimación de las Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1032-2019/MINSA, se resuelve aprobar el documento técnico "Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir con la mejora de la gestión el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por las IPRESS para brindar servicios de salud a la población usuaria;





RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"
N° 445 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

03 JUN 2023

Que, a través del Informe N° 186 -2023-GOB-REG-AMAZONAS/DRSA/HAB/SP de fecha 02 de octubre del 2023 emitido por el Jefe de Salud Pública del Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Lujan Bagua, Lic. Enf. Juan Carlos Domínguez Mego, solicita Proyección de Resolución de Conformación del Grupo de Trabajo para la Metodología de los Costos y Tarifas de los Procedimientos Médicos y Sanitarios de las IPRESS;

Que, ante las normas de materia antes descritas y con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos administrativos a nivel institucional; así como alcanzar los objetivos institucionales propuestos, resulta imprescindible aprobar la Conformación del Equipo de Trabajo para la Metodología de los Costos y Tarifas de los Procedimientos Médicos y Sanitarios de las IPRESS, para recibir asistencia técnica en el registro del observatorio nacional de tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios;

Que, estando a lo expuesto en los considerandos y con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 10 de febrero del 2023, y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas de Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONFORMAR el Equipo de Trabajo para la Metodología de los Costos y Tarifas de los Procedimientos Médicos y Sanitarios de las IPRESS, integrado por los profesionales que se detallan a continuación:

N°	Integrantes
01	Administrador del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua ✓
02	Jefe de la Unidad de Aseguramiento de Salud y Gestión de la Calidad ✓
03	Jefe de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria ✓
04	Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización ✓
05	Jefe del Servicio de Farmacia
06	Responsable de Gestión de la Calidad
07	Jefe de la Oficina de Tesorería
08	Jefe del área de Economía

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los integrantes que conforman el Equipo de Trabajo para la Metodología de los Costos y Tarifas de los Procedimientos Médicos y Sanitarios de las IPRESS.





RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II "Gustavo Lanatta Lujan" N° 445 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

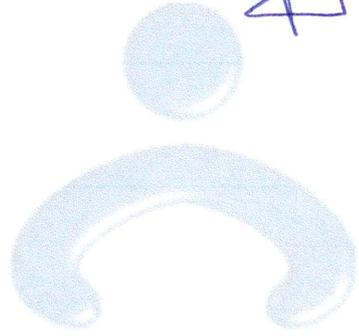
Bagua, 03 OCT 2023

ARTÍCULO 3°. - DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS HOSPITAL DE APOYO BAGUA Dr. YESPER SARAVIA DIAZ C.M.P. 31208 DIRECTOR



Ministerio de Salud Personas que atendemos personas